



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Colocador de Paneles de Cartón-Yeso y
Similares

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Área Profesional: ALBAÑILERÍA

2. **Denominación del curso:** COLOCADOR DE PANELES DE CARTÓN-YESO Y SIMILARES

3. **Código:** EOAL61

4. **Curso:** ESPECIALIZACIÓN

5. **Objetivo general:**

Una vez acabado el curso los alumnos deberán estar capacitados para colocar paneles de cartón-yeso, escayola y otros similares en una obra construyendo particiones, trasdosados, falsos techos y otros elementos de decoración como muebles de cartón-yeso.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

FP.2 en albañilería u otros oficios de la construcción.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener 2 años de experiencia en obra.

6.3. Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Graduado escolar.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Ninguno.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15.

9. Relación secuencial de módulos formativos:

- Organización del trabajo y replanteos.
- Colocación de paneles de cartón-yeso y similares.
- Trabajos auxiliares.

10. Duración:

Prácticas.....	115
Conocimientos teóricos.....	35
Evaluaciones.....	8
Duración total.....	158 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula tendrá un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: 10 m² por alumno.
- Iluminación natural ó artificial, según reglamentación vigente.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de prácticas.
- Toma de agua.
- Potencia para utilización de máquinas 8,8 kw.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- 3 Sierras de calar eléctricas.
- 2 Radiales.
- 1 Ingletera eléctrica.
- 8 Lijadoras eléctricas.
- 8 Taladros eléctricos.
- 3 Cepillos eléctricos.
- 1 Nivel láser.
- Útiles de tratamientos mecánico de juntas.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Brocas de iridio y acero rápido, brocas de corona y otros accesorios y recambios para las máquinas.
- Esporavelas, llanas, paletas, espátulas, piquetas, cortafríos, etc.
- Serruchos, escofinas, cuchillas retráctiles, destornilladores, alicates, martillos, tenazas.
- Flexómetro, plomadas, niveles de burbuja, escuadras, botas de marcar, etc.

12.3. Material de consumo:

- Material de escritorio.
- Material de dibujo.
- Placas de diferentes tipos patentes o fabricantes.
- Tornillería y clavistería.
- Fijaciones, accesorios y pastas de cada patente.
- Yeso y escayola.
- Perfilera metálica.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

A lo largo del curso, se explicará y el alumno practicará en la medida de lo posible las nuevas tecnologías que afectan a este tipo de trabajos.

- Informática aplicada.
- Utilización del láser.
- Automatización de la maquinaria y medios.
- Prefabricación y estandarización.
- Osmótica.
- Nuevos materiales plásticos y sintéticos.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y REPLANTEOS.

15. Objetivo del módulo:

Planificar, replantear y presupuestar la obra de modo que los trabajos se ejecuten de forma racional, rápida y eficaz

16. Duración del módulo:

38 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Interpretar planos.
- Medir materiales a utilizar en una obra.
- Medir cotas sobre un plano traduciendo las medidas en escala a medidas reales.
- Realizar dibujos geométricos y croquis.
- Tomar medidas con cinta métrica, plomadas, niveles, escuadras, etc. Aplanados y nivelaciones de obra.
- Cálculos de superficies y volúmenes.
- Presupuestar obras.
- Planificar los trabajos de obras.
- Replantear obras.

B) Contenidos teóricos

- Geometría elemental.
- Sistemas de representación. Proyecciones ortogonales.
- Aritmética y matemática básica.
- Simbología de la construcción y de los elementos constructivos.
- Manejo de escalas.
- Características físicas, mecánicas de los materiales a emplear.
- Costes de los materiales.
- Tiempos de ejecución.
- Útiles y herramientas empleadas en replanteo.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Interpretación de planos.
- Mediciones sobre el plano y sobre la obra.
- Dibujar geoméricamente.
- Realizar operaciones de matemáticas sencillas.
- Presupuestar obras.
- Planificar obras.
- Replantear obras.

14. Denominación del módulo:

COLOCACIÓN DE PANELES DE CARTÓN-YESO Y SIMILARES.

15. Objetivo del módulo:

Hacer falsos techos, trasdosados, particiones, muebles y otros elementos de decoración construidos con prefabricados ligeros con remates efectuados con morteros y pasta.

16. Duración del módulo:

92 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Manipular y transformar los materiales (cortar, doblar, curvar, fresar, taladrar,...)
- Colocar perfilera metálica de sujeción.
- Colocar falsos techos con perfilera vista y oculta.
- Colocar trasdosados directos, semidirectos y autoportantes.
- Construir muebles y otros elementos de decoración.
- Rematar y acabar uniones entre placas, agujeros, desperfectos, etc.
- Poner cintas de refuerzo y protección de cantos y uniones.
- Nivelar techos.

B) Contenidos teóricos

- Geometría elemental.
- Materiales a utilizar. Características físicas y mecánicas.
- Utilización de herramientas.
- Patología de los materiales y su puesta en obra.
- Condiciones de aceptabilidad de los materiales y su puesta en obra.
- Normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Reciclado y rehabilitación de los materiales sobrantes.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Manipular y transformar los materiales utilizados (curvado, doblado, corte, fresado, etc.)
- Colocación de perfilera.
- Colocación de placas en falsos techos.
- Colocación de placas en trasdosados.
- Colocación de placas en particiones.
- Construcción de muebles y otros elementos de decoración.
- Procedimientos de remate.

14. Denominación del módulo:

TRABAJOS AUXILIARES.

15. Objetivo del módulo:

Hacer trabajos auxiliares a la colocación de prefabricados ligeros como son la demolición de pequeños elementos o la preparación de los elementos colocados para albergar instalaciones.

16. Duración del módulo:

28 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Reconocer elementos estructurales de un edificio.
- Demoler pequeños elementos de albañilería.
- Colocar cercos en las particiones o trasdosados construidos.
- Colocar cajas, tubos, etc. y preparar la colocación de instalaciones diversas.

B) Contenidos teóricos

- Conocimientos básicos de albañilería.
- Conocimientos básicos de electricidad.
- Conocimientos básicos de fontanería y calefacción.
- Conocimientos de instalaciones en general.
- Conocimientos de accesorios especiales para los distintos materiales.
- Normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Conocimiento de útiles y herramientas.
- Conocimientos de diversos accesorios para colocación de instalaciones.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Demoler pequeños elementos de albañilería.
- Colocar cercos de puertas y ventanas.
- Colocar cajas y tubos, etc. y preparar la colocación de instalaciones diversas.